

AVANCE DE GESTION FINANCIERA AL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COLÓN, QRO.

Informe Sobre Pasivos Contingentes

1° de enero al 31 marzo de 2019
(Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que este Sistema Municipal DIF de Colón Querétaro al 31 de marzo de 2019, no tiene pasivos contingentes que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable el Informe sobre pasivos contingentes.

No obstante, a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 31 de marzo de 2019.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Elaboró:

Nombre: Luis Daniel Alvarez Cortes

Cargo: Coordinador administrativo del
SMDIF Colón, Qro.

Firma:

Autorizó:

Nombre: Elsa Ferruzca Mora

Cargo: Director del SMDIF Colón,
Qro.

Firma:
